

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.041

Lunes 6 de Enero de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2590949

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

EXTRACTO

Por resolución exenta número DN-2800/2024 de fecha 10 de diciembre de 2024 de este Servicio, se aprueba metodología de certificación presencial con pesaje alternativo de recursos que indica en las localidades de Quellón, Puerto Montt, Maullín, Contao, Castro, Calbuco y Ancud.

El texto íntegro de la resolución indicada se encuentra publicado con esta fecha en el dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y en el de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, a 11 de diciembre de 2024.- María Soledad Tapia Almonacid, Directora Nacional, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

CVE 2590949

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl